

Presentación

El nuevo milenio ha dejado, a pesar de su juventud, un claro mensaje: la crisis, no como eventualidad, sino como permanencia. Efectivamente, de la globalifobia recalcitrante al infierno de las torres gemelas o de las ruinas de una árida Afganistán a las cumbres mundiales económicas, fenómenos otrora diferenciados y singulares se hallan ahora caóticamente mezclados: nacionalismos, mercados, pobreza, desigualdad mundial, movimientos sociales, democracias, autoritarismos, legalidades, legitimidades y reivindicaciones históricas, entre otras. Todo parece ahora estar en un solo lado de la moneda. Si de verdad, como apuntaba el Eclesiastés, todo tiene su tiempo, vivimos, al parecer, en el de la confusión y el escepticismo. Sobran los problemas y escasean las soluciones. Una época donde las preguntas ahogan las respuestas y en la cual se exige, al mismo tiempo, cautela en el proceder.

Este desorden internacional en el desconcierto de las naciones puede, si nos atreviéramos a tanto, ser resumido en el añejo aunque renovado antagonismo entre la identidad y la (in)tolerancia. El sentido de pertenencia (de la histórica-nacional a la privada-familiar) aún no ha aprendido todavía a tolerar a la otredad. Las identidades sin el sentido de la mutua convivencia devienen, por lo general, en exclusión y, por ende, en violencia y crisis. Aquel que no es como yo-nosotros (encarnado desde la figura del Estado hasta la de los individuos) es un él-ellos y, por lo tanto, mi enemigo. Ésta parece haber sido la consigna constante que el ámbito religioso heredó al secular. Consigna que sigue pesando hoy día a pesar de los esfuerzos y las tendencias contrarios que van desde los movimientos pacifistas y los derechos humanos hasta nuevos canales de expresión civil. Cabría preguntarse si las ciencias sociales pueden encontrar formas novedosas no sólo para reducir la brecha entre identidades e intole-

rancia, sino, más allá de ello, predecir el comportamiento social a futuro a fin de poder prever y remediar futuros males sociales.

A fin de contribuir al debate sobre este aspecto, el presente número de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* abre la sección de Perspectivas Teóricas con un trabajo de Silvia Molina y Vedia, “La investigación de segundo orden en ciencias sociales y su potencial predictivo: el caso del proyecto de *Identidad e intolerancia*”. En él, la autora discrepa de la tradicional postura que conciben a las ciencias sociales —y humanas en general— como carentes del poder predictivo de las exactas y, por ende, con reducidas capacidades para predecir el comportamiento social humano. En cambio, se propone una nueva forma de observación de la realidad humana, fruto de una evolución de las ciencias sociales: la investigación de “segundo orden”, misma que permite la aplicación de un procedimiento metodológico para encontrar las leyes que regulan el comportamiento social y, a partir de ellas, predecir procesos.

Paralelamente a la metodología, la teoría social ha encarado la crisis de valores en el mundo moderno de diversas maneras. Una de ellas —acaso la más popular hasta el día de hoy y que subyace en la cosmología de no pocas ONG’s, críticos económicos, globalífobos, antiestadistas y luchadores sociales, entre otros— ha sido la crítica contra la modernidad y sus secuelas. De Spengler a Cioran, ésta ha estado presente denunciando las secuelas de lo moderno en la sociedad, por un lado, y exigiendo constantemente que “otro mundo es posible”. En un mundo donde la modernidad —vía el binomio mercado-democracia— amenaza con abarcarlo todo, este grito no deja de tener sentido. Si se quiere comprender la crisis de la época moderna, la revisión de los clásicos de la antimodernidad se hace perentoria. Justamente sobre ello aborda el artículo “Mito e Ilustración en el pensamiento de Frankfurt” de Blanca Solares. En su trabajo, la autora analiza una de las más radicales visiones del mundo moderno y su ocaso: la *Dialéctica del Iluminismo* de T.W. Adorno y Max Horkheimer, en la cual la ilustración, como epítome de la razón, no sólo no se contrapone al mito, sino, por el contrario, es su continuador en el sentido de que “el mito es iluminismo y el iluminismo mitología”, digna descripción, acaso, del mundo que nos circunda.

La identidad y la tolerancia tienen mucho que ver con la forma en cómo se relacionan los sistemas observados y los sistemas obser-

vadores (es decir, cómo los sujetos se perciben a sí mismos y cómo piensan que son percibidos por los demás). Ello se percibe nítidamente, quizás como en ningún otro lugar, en el diálogo que se establece en una entrevista periodística. Cómo se construye un relato alrededor de un sujeto-objeto y cómo esta creación se vincula con un discurso narrativo en torno a un sujeto-sujeto: el entrevistador es, justamente el tema del trabajo de Francisca Robles.

Si apelamos ahora a la historia, la tirante relación entre identidad e intolerancia sentó sus reales en la terrible época pinochetista. En el artículo, “Cuando la memoria reconstruye la historia. El ‘género negro’ en la literatura chilena contemporánea”, Gilda Waldman analiza el impacto, a nivel simbólico-cultural, que el arresto del general Pinochet en Londres en octubre de 1998 produjo en la sociedad chilena, que se vio impelida a reactualizar la memoria de una historia política carente, hasta entonces, de suficientes lecturas críticas que permitieran encarar el pasado, enfrentarlo, superarlo y comprenderlo sin, por ello, olvidarlo. Es en este caso específico, que la literatura pudo decir cosas que la historia, en general, calló y logró recrear un pasado renuente a ser recordado a través de una sincera y crítica “voluntad por recordar” (identidad) opuesta al “pacto por olvidar” oficial (intolerancia), otorgándole a la memoria un “papel esencial en la cultura para la democracia”.

La memoria histórica funciona de muy variadas formas: inventando, exagerando, minimizando, banalizando, investigando, recreando o transmitiendo los hechos históricos o parte de ellos. Ejemplo tristemente clásico de ello: los judíos. El antisemitismo, fenómeno consustancial a la cultura occidental, continúa permaneciendo latente en este nuevo siglo. A veces agazapado, otras en activo, pero siempre al acecho. Cabe cuestionarse, desde luego, ¿por qué de la permanencia de la judeofobia a través de los siglos? ¿Por qué de su continuidad, no importando marco político, jurídico, social o económico del que se trate? Judit Bokser responde con el arma, justamente, de la memoria histórica en su artículo “El antisemitismo: recurrencias y cambios históricos”. En él se hace, primeramente, una caracterización del fenómeno para, entonces, realizar un recorrido histórico-analítico que nos permite situar en su justa dimensión, internacional y nacional, esta vergonzosa postura racista y discriminatoria.

El racismo y la discriminación tienen muchos rostros. Si bien el antisemitismo puede ser el más paradigmático a nivel histórico en Occidente, en México se manifiestan también estos fenómenos. La “indigenidad” también ha sido —y lo continúa siendo— víctima recurrente de la discriminación social, económica y, quizás más veladamente, política. Tan es así que una de las formas de sobrevivencia de buena parte de las comunidades indias chiapanecas ha sido el proceso de la migración interna, como un intento de redefinir las identidades de individuos y comunidades de frente a las condiciones hostiles del entorno. Precisamente sobre ello nos hablan Jorge Luis Cruz y Gabriela Robledo en su artículo “De la selva a la ciudad. La indianización de Comitán y Las Margaritas, Chiapas”, el cual analiza la complejidad étnica y cultural que ha venido a definir el espacio regional de la selva y la frontera chiapaneca.

En la problemática indígena mexicana —donde entran en conflicto, entre otras cosas, los derechos individuales del indígena como ciudadano versus los derechos sociales de las comunidades de las que éste es integrante (Ley general *vis á vis* usos y costumbres)— la historia es también referente obligado para entenderla. Es a través de sus raíces pretéritas como podemos comprender las circunstancias contemporáneas, mismas que siguen constituyendo problemas de muy difícil solución. En “Igualdad e indianidad: una de las paradojas del México decimonónico”, trabajo que abre la sección Sociedad y Política, Manuel Ferrer analiza el fracaso jurídico del liberalismo mexicano decimonónico en sus esfuerzos por convertir al indígena en pleno ciudadano del Estado. El resultado se tradujo en la imposibilidad real de concederle la igualdad jurídica (mucho menos la social), cuestión que continúa dolorosamente presente en el México contemporáneo.

En cuanto al ámbito de lo político y la política, el 2 de julio del 2000 ha quedado como muestra de tolerancia y consenso político. El triunfo del foxismo, sin embargo, no se debió enteramente a su espectacular campaña electoral sino al hecho de haber constituido el último eslabón de un largo proceso de reforma electoral iniciado hace cuarenta años. En el artículo “La democracia: asignaturas pendientes”, Fernando Pérez Correa analiza precisamente, bajo la perspectiva de la historia y la ciencia política, el desarrollo de los procesos de reforma electoral del país desde López Mateos hasta Ernesto

Zedillo. Asimismo, el autor pone énfasis también en todas aquellas asignaturas pendientes que aún quedan por resolver en los procesos de democratización de México advirtiendo, con ello, que la democracia mexicana aún está lejos de consolidarse.

La elección de Vicente Fox, primero, y su actividad presidencial, después, ha generado una actividad político-social pocas veces vista antes en nuestro país. Más allá de la esfera política, es en la civil —y, dentro de ella, la intelectual— donde se puede percibir un generoso cambio en las tradicionales estructuras del poder en México, cambio caracterizado por la apertura en y de los medios de comunicación y por el desarrollo, sin parangón, de una opinión pública seriamente crítica en cuanto a asuntos nacionales se refiere. Escritores e intelectuales —antaoño al servicio del poder o tan al margen de éste que su impacto e influencia en la sociedad apenas se notaba— han gozado ahora de un campo feraz donde cosechar opiniones críticas, pareceres, desacuerdos, consensos y disensos. Son un poder lo suficientemente audaz como para señalar los caminos que la política y los políticos debieran seguir, son una “República de las Letras”. Sobre este tema nos habla Xavier Rodríguez en su artículo “Escritores y poder en México. Una dualidad republicana”, donde se analiza el papel y la influencia de los escritores y hacedores de opinión como factor imprescindible en la comprensión de la vida político-cultural del México contemporáneo.

Junto al de la opinión pública, podemos ubicar otro poder paralelo al político: el empresarial. En “Corrientes de pensamiento empresarial en México (segunda parte)”, de Alejandra Salas-Porrás continúa examinando las diversas etapas que el movimiento empresarial mexicano ha recorrido. Si en la primera de ellas (años setenta y ochenta del siglo XX) se proponía disminuir el papel del Estado en la sociedad, realzando por supuesto el desempeño de los empresarios, la segunda se ha caracterizado por la redefinición que los empresarios han llevado a cabo de su papel frente al Estado y la sociedad. Así, política, opinión pública y empresariado, forman una tríada capaz de componer, descomponer o recomponer las nuevas reglas del juego de la democracia mexicana.

Si bien la democracia electoral se ha constituido en el pilar de las nuevas reglas de la realidad político-social mexicana, no es suficiente por sí misma para construir una cultura democrática. El Estado de

derecho, más que una figura jurídica, es una manera de organizar, conducir y vivir lo político en su más amplia acepción: respeto de los derechos humanos, igualdad de oportunidades, economía con rostro humano, justicia y bienestar social, entre otros muchos elementos. El día que en México estas demandas se conviertan en un proyecto nacional común y en principio ordenador de la ciudadanía y la responsabilidad gubernamental, entonces, sí podremos presumir de vivir —más que de tener— la democracia. Pero no seamos injustos, ciertamente se han dado algunos pasos inaugurales; de éstos habría que destacar, en especial, uno: el anteproyecto de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, elaborado por la Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación, cuyo presidente y promotor es don Gilberto Rincón Gallardo. Esta ley, única en su género en la historia de nuestro país ya que la discriminación no ha sido nunca legislada en México, está integrada por ocho capítulos, 50 artículos y cinco artículos transitorios. A través de ellos, se pretende construir e impulsar una cultura de la tolerancia para que toda persona pueda gozar plenamente de sus derechos sin sufrir discriminación alguna. Se pone énfasis en la protección a los grupos, tradicionalmente, más indefensos de la sociedad: mujeres, niños, ancianos, discapacitados, indígenas, enfermos, personas con preferencias sexuales distintas y aquellas que profesan una religión diferente a la de la mayoría. En este tenor, cabe destacar la redacción del artículo 4º el cual, entre otras cosas, pone énfasis en el antisemitismo como una forma singular y específica de discriminación.

En la sección Documentos, la revista se congratula en reproducir el ensayo que, a modo de presentación, elaboró don Gilberto en el marco del informe general de la Comisión intitulado *La discriminación en México: por una nueva cultura de igualdad*, documento que acompaña al anteproyecto citado y que bien puede ser considerado como un documento fundacional que, de aprobarse, bien puede significar un paso firme hacia una cultura de la convivencia con la diversidad, la otredad y la diferencia.

La presente edición cierra con un par de reseñas. La primera, de Roberto García Jurado, sobre el libro de Arend Liphart, *Modelos de democracia*. Formas de gobierno y resultado en treinta y seis países donde la autora demuestra la existencia de dos modelos de democracia que caracterizaron al siglo XX: la mayoritaria y la consen-

sual, modelos imprescindibles si de entender la política de este siglo se trata. Por su lado, Jessica Apodaca y Fernanda Fuentes nos transmiten la respuesta que Barry Hague y Brian D. Loader dan a la pregunta: ¿Es posible la democracia en la era de la información?, en la reseña que de su libro, *Democracia digital. Discurso y toma de decisiones en la era de la información*, realizan.

Esperemos que este número pueda contribuir a comprender mejor que las identidades diversas no tienen por qué excluirse y que la tolerancia entre ellas es el mejor principio hacia la consecución de una vida social plena.